

Represalia iraní en Israel: la radiografía geopolítica de un instante

CARMEN PAREJO :: 20/04/2024

El régimen israelí ha tratado de implicar a Irán para desviar la atención del genocidio en Gaza y asegurarse con ello un mayor apoyo de sus aliados occidentales. Así le fue

Más de 34.000 muertos alcanzan las cifras del criminal ataque y asedio de Israel en la Franja de Gaza. El uso del hambre como arma de guerra, así como la destrucción de hospitales, registros, mezquitas o Iglesias, son otras de las prácticas habituales llevadas a cabo por Israel durante estos más de seis meses. Una situación que, en la actualidad, está siendo investigada en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), ya que existen evidencias de una práctica genocida por parte de las entidades sionistas contra el pueblo palestino. Más aún, en Naciones Unidas, hoy, 18 de abril, se inician de nuevo conversaciones para abordar esta situación.

Paradójicamente, la agresión israelí sobre Gaza no ha provocado grandes titulares presentándola como la antesala de una posible guerra mundial, ni siquiera como un aumento evidente de la tensión en la región de Asia occidental. Sin embargo, este asedio ha sido justificado, tanto en medios de comunicación como por grandes líderes políticos occidentales, como una práctica de aplicación del "derecho a la defensa", en relación al ataque de la resistencia palestina del 7 de octubre de 2023.

El hecho objetivo es que el relato sobre el derecho a la defensa de Israel no se puede sostener en aplicación del derecho internacional. En primer lugar, llevar a cabo un genocidio no es admisible dentro del artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas, que, entre otras cosas, estipula que la respuesta ante un ataque debe ser proporcional. Además, este planteamiento tampoco se sostiene desde una perspectiva histórica.

En ese sentido, el ataque de la resistencia palestina sí estaría sujeto a la aplicación del derecho a la defensa (incluso armada) de los pueblos, dentro de un proceso de descolonización. Más de setenta resoluciones de Naciones Unidas certifican la colonización y ocupación del territorio palestino por parte de Israel, así como las prácticas de apartheid llevadas a cabo contra este pueblo durante más de setenta años. Las acciones llevadas a cabo por el régimen israelí en Gaza no solo son desproporcionadas, sino que en su propia base son ilegales e ilegítimas.

Aun conociendo estos detalles jurídicos e históricos que desacreditan su planteamiento de base, el relato occidental de la actual situación que se está viviendo en Gaza ha continuado. Para comprender los porqués de esta disonancia cognitiva debemos asumir los intereses que estas potencias tienen en la región y el rol histórico que ha cumplido Israel para garantizarlos. A su vez, también sirve para comprender este conflicto en su esfera internacional y la incapacidad de Naciones Unidas para favorecer escenarios de negociación política al respecto.

El conflicto palestino tiene una dimensión de carácter internacional, tal y como mencionaba, pero también una dimensión en su esfera regional. Los países árabes tradicionalmente han apoyado a la causa palestina para su descolonización. A su vez, otros actores como Irán -que es un país persa, no árabe- ha mantenido todos estos años una posición muy clara contra el imperialismo y el colonialismo, apoyando distintas luchas con base en este principio. Recordemos que la Revolución Islámica se desarrolló fundamentalmente contra el dominio del pro-occidental Sha de Persia.

Trabajadores del servicio de emergencia limpian los escombros de un edificio destruido por misiles iraníes en Israel.

Exactamente igual que hicieron con el apartheid en Sudáfrica, Irán ha desconocido al régimen israelí, con la condición de que cese la opresión y colonización de Palestina, y ha apoyado de forma activa a su resistencia.

Ni siquiera la mayoría sunita de Palestina, frente a la mayoría chiíta en Irán, ha impedido el apoyo determinado del país persa hacia la causa palestina. Un respaldo que no se desarrolla por motivos religiosos, como ciertas campañas propagandísticas han difundido, sino con una motivación estrictamente política.

Tratar de derrocar esta política internacional autónoma de la República Islámica ha sido un objetivo político de los aliados occidentales, liderados por EEUU, desde hace varios años. Así se enmarcan diversos antecedentes que combinan discursos y acciones.

En la época de George W. Bush, Irán fue uno de los países que entró en la lista de objetivos que EEUU denominó como el 'Eje del mal'. Desde entonces, se firmó -durante la administración de Obama- un Acuerdo nuclear con la participación de otros países, del que Washington se retiró de manera unilateral en 2018, imponiendo de nuevo sanciones contra Teherán.

Trump llamó a esta política como de "máxima presión" contra la nación persa. La llegada de Biden al poder no alteró ni un ápice esta política de Trump.

El apoyo a la República Árabe Siria durante el conflicto armado que se inició en 2011 es otro de los "imperdonables" de Irán para las potencias occidentales. El apoyo de Irán y de Rusia fueron determinantes para combatir a las bandas takfirís que estuvieron a punto de provocar la balcanización y destrucción del país árabe, y que contaban con el apoyo y financiación de las potencias occidentales.

Este escenario es fundamental para comprender la importancia geopolítica de las acciones perpetradas por Israel el 1 de abril de 2024, con el bombardeo del consulado de Irán en Damasco (Siria) que provocó, además, la muerte de militares de alto rango de este país.

Israel violó de forma flagrante la Convención de Viena en relación con la protección a los edificios diplomáticos. No obstante, el intento de Irán por resolver esta afrenta por la vía política, en el seno de Naciones Unidas, fue boicoteado por EEUU y sus aliados occidentales. Ante esta inacción, se produjo el ataque de represalia de Irán sobre Israel, el pasado 14 de abril, sujeto, esta vez sí, al artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas, que

recoge el derecho a la defensa.

Así, cuando Israel solicitó una reunión urgente del Consejo de Seguridad tras esta represalia, salvo los aliados occidentales habituales, el resto de naciones señaló no solo que Irán no había incumplido el derecho internacional, sino que además se estaba produciendo un doble rasero que certificaba, una vez más, la incapacidad de Naciones Unidas para llevar a cabo la principal función de este organismo: garantizar las vías diplomáticas y evitar las guerras.

Israel ha tratado de implicar a Irán para desviar la atención del genocidio en Gaza y asegurarse con ello un mayor apoyo de sus aliados occidentales, sometidos a una creciente presión interna por el rechazo popular en sus países al apoyo a Tel Aviv.

Sin embargo, la operación de provocación contra Irán no sería posible sin el bloqueo que EEUU y sus aliados llevan a cabo dentro de Naciones Unidas, y que impidió una solución política a la violación de la Convención de Viena por parte de Israel. De hecho, Irán aseguraba que hubiese sido suficiente con una condena internacional ante el ataque al consulado, algo que no se produjo debido a este bloqueo.

De nuevo, se oyen tambores de guerra y se habla de una respuesta de Israel, de su "derecho a la defensa", que aparentemente se produjo el jueves por la noche, aunque causó el mismo daño que una brisa suave. Otra vez, como el 7 de octubre de 2023, los medios y políticos occidentales le apuestan a la desmemoria (cada vez sobre hechos más recientes) y a la perversión semántica de todas las lógicas y principios jurídicos del derecho internacional.

Actualidad RT / La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/represalia-irani-en-israel-la>